

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Sevilla_I_P_EBE_8**, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: Tres Años

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Bakali Tahiri Barragán, Dunya	41007281 - C.E.I.P. Emilio Prados. Puerto de las Pedrizas, 1
Bidaoui , Maher	41004617 - C.E.I.P. Paulo Orosio. Paulo Orosio, s/n
Boudhya , Almas	41004617 - C.E.I.P. Paulo Orosio. Paulo Orosio, s/n
López Zambrano, Eva	41007281 - C.E.I.P. Emilio Prados. Puerto de las Pedrizas, 1
López Zambrano, Sara	41007281 - C.E.I.P. Emilio Prados. Puerto de las Pedrizas, 1

Curso: Cinco Años

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Madrid González, Genoveva	41006237 - C.D.P. El Trébol. Cruz del Campo, 42

Curso: 1º de Educ. Prima.


Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Borrego Campos, Eric	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Borrego Campos, Izan	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Boza Sánchez, Macarena	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
De la Torre Arjona, Daniela	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
García Lara, Alejandro	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Gheorghiu Bucheli, Adrián Estyben	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
González Fernández, Enrique	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Jiménez Medina, Antonio	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Jiménez Medina, Lucía	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
León-Castro Pérez, Javier	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Pol Flores, Andrew Ismael	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Ríos Gómez, Lola	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Sáenz de Záitigui Pereira, Javier	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Sánchez-Moliní Piedra, Santiago	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n

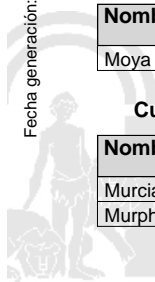
Curso: 6º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Moya Suárez, Alba	41004393 - C.E.I.P. Fernán Caballero. Malvaloca, s/n. Bda. Felipe II

Curso: 1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Murcia Aubeyzón, Santiago	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n
Murphy Vergara, Excel Gloria	41010678 - C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Ramón y Cajal, s/n

Código Seguro de Verificación: kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MATEOS-APARICIO PLANA, ANA BELÉN Coord. 8F, 7G Nº.Ref: 0013057	FECHA Y HORA	22/05/2017 12:53:29
FIRMADO POR	CASTAÑO GÓMEZ, ANA MARÍA Coord. 4E, 7A Nº.Ref: 0012107	FECHA Y HORA	22/05/2017 12:54:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/3
 kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j			



Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por la Delegada Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, **el 23 de mayo de 2017** comienza el plazo de **un mes** para interponer recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Consejería de Educación en Sevilla, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Cod. Centro: 41010678


Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Sevilla I_P_EBE_8**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de Educ. Prima.

Fecha generación: 22/05/2017 12:52:05



Nombre
Alonso Megías, Jimena
Garnica García, Pablo
Granado Cabrera, Daniel
Ibáñez Robles, Daniel José
Iglesias Plano, Álvaro
López Román, María
Peñas García, Diego
Ponce Sanvicente, Nacho
Quintana Bejarano, Blanca
Romero Portal, María de la Paz
Ruda Jiménez, Lucía
Salido Gómez, Iñigo
Sánchez Rubio, Carlos
Serrano Álvarez, Gonzalo
Úbeda Pruna, María
Vallejo Graciotte, Marisa

Código Seguro de Verificación: kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MATEOS-APARICIO PLANA, ANA BELÉN Coord. 8F, 7G Nº.Ref: 0013057	FECHA Y HORA	22/05/2017 12:53:29
FIRMADO POR	CASTAÑO GÓMEZ, ANA MARÍA Coord. 4E, 7A Nº.Ref: 0012107	FECHA Y HORA	22/05/2017 12:54:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/3
 kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j			

Curso: 5º de Educ. Prima.

Nombre
Artacho Rueda, Carlos
García Anguita, Alba
González Bretones, Berta

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

La Secretaria.

V.ºB.º La Directora.

Fdo.:Mateos-Aparicio Plana, Ana Belén.


Fdo.:Castaño Gómez, Ana María.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 41010678

Fecha generación: 22/05/2017 12:52:05



Código Seguro de Verificación: kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MATEOS-APARICIO PLANA, ANA BELÉN Coord. 8F, 7G Nº.Ref: 0013057	FECHA Y HORA	22/05/2017 12:53:29
FIRMADO POR	CASTAÑO GÓMEZ, ANA MARÍA Coord. 4E, 7A Nº.Ref: 0012107	FECHA Y HORA	22/05/2017 12:54:19
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/3
 kdt8zpTnuwt6j5KPpPVfqzJLYdAU3n8j			